

La *question basque*, un factor de tensión entre Francia y la España franquista (1945-1975)

XABIER HUALDE AMUNÁRRIZ*

RESUMEN
LABURPENA
ABSTRACT

Francia fue el refugio de acogida de gran parte del exilio español y, por ende del exilio vasco. La cercanía geográfica con su tierra de origen así como la permisividad francesa permitió una gran actividad clandestina inter-fronteriza al Gobierno vasco primero y a ETA después, contra el régimen franquista. Así, el nacionalismo vasco se convirtió en un factor de riesgo continuo para las ya de por sí complicadas relaciones entre la España franquista y Francia.

Frantzia izan zen Espainiako —eta, ondorioz, Euskal Herriko— erbesteratuen zati handi bati harrera egin zion babeslekua. Jatorrizko lurraldearekiko hurbiltasunari eta frantziarren permisibitateari esker, Eusko Jaurlaritzak lehenbizi eta ETAk geroago errazago izan zuten muga arteko jarduera klandestino aurrera eramatea, erregimen frankistari aurre egiteko. Hala, euskal nazionalismoa etengabeko arrisku-faktore bihurtu zen, Espainia frankistaren eta Frantziaren artean berez zailak ziren harremanetarako.

France was where a large part of Spanish, and therefore Basque, exiles sought refuge. The geographic proximity of their place of origin coupled with French permissiveness allowed the Basque Government and later ETA to conduct considerable cross-border clandestine activity against the Franco regime. Thus, Basque nationalism became a constant risk factor for the already strained relations between Franco's Spain and France.

PALABRAS CLAVE
GAKO-HITZAK
KEY WORDS

Relaciones internacionales, Francia, España, cuestión vasca, Franquismo, ETA.

Nazioarteko harremanak, Frantzia, Espainia, euskal gatazka, Frankismoa, ETA.

International relations, France, Spain, the Basque issue, the Franco period, ETA

* Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Fecha de recepción/harrera data: 29-06-2009

Fecha de aceptación/Onartze data: 17-07-2009

Las relaciones entre la España franquista y Francia estuvieron marcadas por las profundas divergencias de base entre ambos países, que motivaron la alternancia de fases de alejamiento político con otras de acercamiento, según la coincidencia o no de sus intereses mutuos.

A lo largo del artículo analizaremos la incidencia de la cuestión del nacionalismo vasco o *question basque* en la evolución de unas turbulenta relaciones, que estuvieron marcadas también por otros muchos factores.

Francia se había convertido desde la Guerra Civil en un refugio para la oposición antifranquista y, tras la Segunda Guerra Mundial, esa tendencia se agudizó. La sociedad francesa de la posguerra mundial se posicionó siempre mayoritariamente en contra del régimen franquista, y presionó fuertemente a sus distintos gobiernos para que actuase en consecuencia (como lo demuestra el cierre de la frontera en marzo de 1946). Como iremos desgranando a lo largo del artículo, esta solidaridad se manifestó de muy diferentes formas, lo que propició constantes y graves desencuentros entre los gobiernos de ambos países.

Uno de los grandes quebraderos de cabeza de la administración franquista fueron las actividades llevadas a cabo por los nacionalistas vascos en el país vecino, y su incidencia posterior en España. Tanto el Gobierno vasco primero, como ETA (*Euzkadi ta Askatasuna*) después, contaron con distintos apoyos en territorio galo y pudieron llevar a cabo sus actividades con bastante libertad, aunque ésta osciló en función del mayor o menor grado de acercamiento coyuntural entre los gobiernos francés y español.

Las actividades de los nacionalistas vascos, tanto en París como en los departamentos franceses fronterizos con el País Vasco, fueron el origen de numerosos altercados bilaterales, facilitados por la proximidad geográfica de los exiliados a su tierra, y por una “incomprensible pasividad” –según criticaba el régimen– hacia éstos por parte de París.

Si bien la existencia de la oposición antifranquista en su país fue un tema de especial preocupación para el Gobierno galo, la *question basque* contó con una atención especial por parte de los diplomáticos franceses, entre otras razones, por esa proximidad geográfica anteriormente mencionada, por la evolución del propio nacionalismo, que acabó con la formación de un grupo terrorista que se refugiaba en Francia, o por la consciencia de que el País Vasco era una región especialmente castigada y maltratada por el régimen franquista².

1 Este artículo forma parte de un proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2008-03691/HIST), en el marco de un Grupo de Investigación de la UPV/EHU (GIU 07/16).

2 Un tema recurrente en los informes de los distintos diplomáticos enviados en Madrid, Bilbao y San Sebastián. Por ejemplo, en CAD Nantes, Madrid Ambassade (MA), serie F

1. EL FINAL DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1945-1950)

Hasta bien entrada la década de los cincuenta, si la causa nacionalista fue la razón de numerosos litigios bilaterales, se debió principalmente a las fuertes conexiones existentes entre el Gobierno vasco en el exilio –gracias sobre todo al *lehendakari* Aguirre– y el Gobierno francés y los círculos políticos democristianos franceses, destacando aquí el MRP³. Como bien señala Anne Dulphy, gracias a estos “lazos privilegiados”, la causa nacionalista vasca recibió una tolerancia y apoyo particular por parte del ejecutivo francés⁴.

Según relatan los diplomáticos franceses, la noticia de la invasión de Europa por parte de las fuerzas aliadas fue acogida en Bilbao con gran entusiasmo, ya que esperaban que Franco acabara compartiendo la suerte de las fuerzas del Eje⁵. Por de pronto, la progresiva y ardua liberación de Francia y la caída del Régimen de Vichy (que gobernaba la llamada *Zone libre*) supuso la “reapertura” del refugio cercano al País Vasco en el que tantos antifranquistas se habían refugiado tras la guerra civil.

Si bien todavía se vivían momentos de gran confusión en los que Francia ni siquiera estaba completamente liberada, resultaban premonitórias y significativas –sobre la que podía ser la actitud francesa ante las actividades de la oposición antifranquista– las conversaciones que mantuvieron el diplomático francés Louis de Laigue y su superior Jacques Truelle⁶ después de que el primero fuese contactado por una persona –anónima según las fuentes– perteneciente a los círculos del Partido Socialista vasco. Los documentos remitidos por dicho personaje anónimo explicaban la reciente constitución de una unión de partidos antifranquistas (posiblemente la ANFD⁷), y solicitaban a las “autoridades francesas metropolitanas”⁸ que no opusiesen dificulta-

(F), carpeta 120 (120), Mr. Gastambide à B. Hardion (Ministro plenipotenciario francés en España), 6 de marzo de 1949.

3 *Mouvement Républicain Populaire* (Movimiento Republicano Popular).

4 Anne DULPHY: *La politique de la France à l'égard de l'Espagne de 1945 à 1955. Entre idéologie et réalisme*, Direction des Archives des Affaires Etrangères, Paris, s. i., 1997, p. 634.

5 CAD Nantes, MA, F, 120, Louis de Laigue a Jacques Truelle, 10 de junio de 1944.

6 Jefe de la misión francesa de la Francia Libre en Madrid, reconocido el 25 de agosto de 1944 como encargado de negocios para todos los intereses franceses en España.

7 Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Organización de oposición a Franco nacida en el interior de España, cuya actividad se desarrolló entre finales de 1944 y 1948. Reunió a toda la oposición republicana (incluso al PCE desde marzo de 1946) y, por su relevancia e influencia, fue quizás una de las más sólidas alternativas antifranquistas, Miguel Ángel YUSTE DE PAZ: *La IIª República española en el exilio entre el final de la IIª Guerra Mundial y la intensificación de la Guerra Fría (1945-1950)*, Tesis Doctoral UNED, 2002, p. 79.

8 CAD Nantes, MA, F, 120, Louis de Laigue a Jacques Truelle, 14 de noviembre de 1944.

des a los distintos mensajeros que cruzarían a partir de ese momento la frontera de modo clandestino, para establecer comunicación entre esta unión en España y sus correligionarios españoles instalados en Francia.

La respuesta que Truelle dio a su subordinado fue reveladora, y mostraba la línea futura del Gobierno francés ante la causa antifranquista. De Laigue recibió órdenes de transmitir a su contacto socialista que, dadas las especiales circunstancias en que se encontraba Francia –todavía en combate para su liberación total–, le era imposible ofrecerle su ayuda; sin embargo, permitirían el establecimiento de lazos con la “delegación” francesa de la nueva unión antifranquista⁹.

Como iremos desgranando a lo largo del artículo, el posicionamiento francés se enmarcaba dentro de ese doble juego que desplegó en sus relaciones con la España franquista. Por un lado, realizaba gestos de buena voluntad, como el efectuado el 19 de octubre de ese año 1944, cuando Truelle aseguró al ministro de Asuntos Exteriores español, José Félix de Lequerica, que el general De Gaulle tenía el firme propósito de restablecer el orden en Francia y en particular en la frontera pirenaica¹⁰. Sin embargo, a su vez, Francia no se oponía a las actividades que la resistencia antifranquista pudiese realizar contra un régimen con el que había comenzado a mantener contactos diplomáticos de alto nivel¹¹.

Y es que los nuevos gobernantes franceses sabían de la importancia que el comercio bilateral podía alcanzar en la reconstrucción de la economía francesa, vital para la recuperación de un país destruido y arruinado¹², pero no podían –ni querían, por lo menos en los albores de la posguerra– mantener relaciones normales con un régimen como el franquista, del que le separaban profundas divergencias ideológicas. Así lo refleja explícitamente un informe de la “Dirección de Europa Francia-España”, que merece la pena recuperar aquí porque revela explícitamente la ambivalencia de su posición:

“Le régime de Franco peut donc encore se prolonger plus longtemps qu’on ne le pense généralement. Il importe d’en tenir

9 CAD Nantes, MA, F, 120, Jacques Truelle a Louis de Laigue, 17 de noviembre de 1944.

10 Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERASTURI: *De la Guerra Civil a la Guerra fría: cronología de historia contemporánea del País Vasco*, Txertoa, San Sebastián, 2001.

11 El 15 de noviembre de 1944 Franco reconoció oficialmente al Gobierno provisional francés (el GPRF, reconocido por EEUU como legítimo el 11 de junio de ese mismo año), llegándose pronto a un acuerdo sobre sus respectivos delegados. Ahora bien, es cierto que la sugerencia española de elevar dichas delegaciones al estatus de embajadas recibió la negativa del ejecutivo del GPRF (*Gouvernement provisoire de la république française*). En Florentino PORTERO: *Franco aislado. La “cuestión española” (1945-1950)*, Aguilar, Madrid, 1989.

12 Como bien recoge Jean Pierre RIOUX: *La France de la Quatrième République. 1. L’ardeur et la nécessité (1944-1952)*, Du Seuil, París, 1980, pp. 30-48.

compte, à l'exemple du gouvernement américain et du gouvernement britannique, dans nos rapports avec le gouvernement espagnol, si nous voulons ne pas risquer une rupture économique qui aurait de graves répercussions économiques sur le ravitaillement du pays, mais également la perte de positions qui seront prises par d'autres et qui sera difficile de reprendre plus tard, même sous un gouvernement républicain mieux disposé à notre égard. Cela ne nous empêchera pas de favoriser, par ailleurs, avec la prudence nécessaire, le rapprochement des diverses fractions de l'opposition espagnole"¹³.

1.1. Pequeñas pero continuas desavenencias

Hasta 1950, los enfrentamientos o discusiones entre ambos países se dieron fundamentalmente a causa de temas menores -que fueron "calentando" las relaciones bilaterales-, en los que la prensa española y francesa se vieron implicadas.

El "apoyo pasivo" que el Gobierno francés prestó a la causa anti-franquista y vasca se tradujo en la libre instalación del Gobierno vasco en París, en la libertad de acción de sus miembros a través del país y en la permeabilidad de la frontera pirenaica en ambas direcciones. Teniendo en cuenta la coyuntura internacional de no-intervención directa en España mientras se discutía en los órganos de la recién creada ONU la "cuestión española", ésta era probablemente la ayuda más valiosa que el ejecutivo francés podía proporcionar.

Este era el contexto de relación Francia-causa nacionalista vasca, que motivó una serie de incidentes, a los que me referiré a continuación, y que generaron una gran cantidad de documentación diplomática bilateral.

En enero de 1947, el cónsul francés en Bilbao, Antoine Molini, alertaba a B. Hardion sobre un significativo aumento de la propaganda de "origen extranjera" llegada a Vizcaya, intentando exhortar a la población a rebelarse contra el régimen. Según Molini, esas consignas eran divulgadas por medio de octavillas y periódicos clandestinos editados en Francia por "organismos instalados en nuestro país"¹⁴. Como reprochaban las autoridades franquistas, todo el proceso de realización de ese material, paso por la frontera y posterior distribución en el País Vasco contaba con el beneplácito francés, y en cierta medida su

13 "Puede que el régimen franquista perdure más de lo esperado. Es algo a tener en cuenta -al igual que han hecho los gobiernos americano y británico- en el contexto de nuestras relaciones con el Gobierno español, si no queremos arriesgarnos a una ruptura económica que entrañaría graves repercusiones de orden económico para el aprovisionamiento del país, pero también la pérdida de posiciones respecto a otros países que será difícil recuperar posteriormente, incluso con un Gobierno republicano más favorable a nuestros intereses. No obstante, esto no nos impedirá favorecer -de manera prudente- el acercamiento entre los diferentes sectores de la oposición antifranquista", en Documentos Diplomáticos Franceses (DDF), Tomo I, Doc. N° 89, Nota de la Dirección de Europa Francia-España, 9 de Febrero 1945.

14 CAD Nantes, MA, F, 120, Antoine Molini a B. Hardion, 22 de enero de 1947.

pasividad ante estas actividades podía ser interpretada como un fomento directo.

A medida que se iban sucediendo episodios de esta índole, el tono y la frecuencia de las quejas españolas fue *in crescendo*. Además, declaraciones como las del *lehendakari* Aguirre, en las que confirmaba que el Gobierno Vasco –que operaba desde la capital francesa– asumía la responsabilidad de la huelga de mayo de 1947¹⁵, no ayudaban a calmar los ánimos de las autoridades franquistas. Por su parte, el régimen no intentó contribuir a rebajar el creciente ambiente antifranqués, y se afanó en presentar a Gran Bretaña –especialmente– y, a Francia como los responsables de su situación internacional, a través de una prensa que comenzó a difundir contra el vecino francés una exagerada campaña acusatoria de complicidad en la mayoría de actos de la resistencia antifranquista¹⁶.

Ese fue el papel que los medios de comunicación afectos al régimen desempeñaron de nuevo con ocasión de las huelgas de abril y mayo de 1951. Periódicos como *Ya* apuntaron directamente a Francia como el lugar donde los nacionalistas vascos se refugiaban –concretamente en Bayona–, y de donde provenía “el dinero para los enlaces y elementos de subversión”¹⁷. Como se recoge en un telegrama enviado a París el 19 de mayo de 1951, “todos los periódicos destacan (...), particularmente, los lazos de la organización con Francia”¹⁸.

Ahora bien, continuando ese talante ambivalente en sus relaciones bilaterales con España, mientras de manera “encubierta” o pasiva no se inmiscuían en las actividades de la oposición antifranquista –y, por ende, en la de los nacionalistas vascos–, en función del estado de las relaciones, es decir, si éstas mejoraban, el Gobierno francés estaba interesado en tomar medidas favorables a los intereses franquistas. Así ocurrió en enero de 1950¹⁹, momento en el que coincidían momentos de tensión álgidos en la Guerra Fría con una fase de mejora en las relaciones bilaterales a nivel económico, estratégico, cultural, etc. En esta coyuntura, el socialista Jules Moch (vicepresidente del Consejo y ministro del Interior en el Gobierno de Georges Bidault) manifestaba en un discurso pronunciado el 27 de enero de 1950 que no podía tolerar que parte de los inmigrantes trasladasen sus actividades de lucha a

15 CAD Nantes, MA, F, 230, Nota confidencial, 9 de mayo de 1947.

16 CAD Nantes, MA, F, 120, Mr. Gaztambide a B. Hardion, 31 de mayo de 1949.

17 CAD Nantes, MA, F, 120, Diario *YA*, 2 de mayo de 1951.

18 CAD Nantes, MA, F, 120, Telegrama, Madrid, 19 de mayo de 1951 (Doc. N° 229), Diplomacia París.

19 Desde 1947, se estaba produciendo un progresivo pero muy paulatino acercamiento entre ambos países. De hecho Anne Dulphy (*op. cit.*) titula el capítulo II referente al periodo 1947-1950 “Un deshielo ambiguo”, mientras que la primera parte, cuyos límites cronológicos son 1945-1947, se titula “El ostracismo”. Por lo tanto, vemos una cierta evolución positiva.

territorio francés²⁰, y que el Gobierno no admitía complots ni contra gobiernos extranjeros ni contra el suyo propio.

Esta declaración de intenciones afectaba claramente a los nacionalistas vascos, pero se demostraba que, finalmente, cuando las circunstancias complicaban la situación, los intereses de Francia estaban por encima de cualquier motivación ideológica.

1.2. La conexión entre el MRP y el Gobierno vasco

Sin duda alguna, la conexión existente entre este importante partido democristiano francés²¹ y el Partido Nacionalista Vasco supuso un apoyo fundamental para este último. Gracias a esos lazos, el Gobierno vasco encontró el amparo práctico que necesitaba para desarrollar sus actividades, un refuerzo importante de su imagen, -gracias al periódico identificado con el partido francés (*L'Aube*²²), cuya labor propagandística a favor de la causa vasca fue notable-; así como un soporte moral e ideológico en tiempos tan duros para el Gobierno vasco como los del exilio. No obstante, como veremos a continuación, si bien ese apoyo moral nunca se perdió, sí que el apoyo público fue variando de manera paralela al discurrir de los acontecimientos de orden internacional, de las relaciones bilaterales franco-españolas, y de los intereses del partido francés.

El apoyo político del MRP al nacionalismo vasco fue patente desde los albores de la posguerra, especialmente cuando se celebraban las asambleas anuales del partido francés, ya que éstas concluían con el saludo y apoyo a los representantes del Gobierno vasco. Incluso las muestras de apoyo trascendieron de los gestos a las palabras, como muestra el discurso de Jean Letourneau²³, el 17 de diciembre de 1945, en el que aprovechó la exposición de su informe sobre política exterior para ensalzar la figura de José Antonio Aguirre en el marco de la política española e internacional, así como para pedir al Gobierno francés la alineación de los demás aliados en su postura antifranquista y la ruptura de relaciones diplomáticas²⁴. La estrecha relación con el MRP incluso permitió a tres dirigentes *jeltzales* asistir al Congreso

20 Anne DULPHY: *op. cit.*, p. 429.

21 Heredero del Partido Demócrata Popular, fue fundado en noviembre de 1944. Partido de líderes históricos franceses como Georges Bidault o Maurice Schuman, fue el refugio político para buena parte del electorado católico conservador francés en la posguerra hasta su desaparición en 1968. Participó en el sistema del "Tripartidismo" francés de la posguerra, junto al Partido Comunista (PCF) y el Partido Socialista (SFIO), lo que refleja el poder del que disfrutó.

22 En su afán antifranquista, el propio periódico editó un artículo (7 de agosto de 1947) en el que confesaba estar al servicio de una "liquidación democrática del régimen franquista", en Anne DULPHY: *op. cit.*, p. 109

23 Miembro del Comité Director del partido desde su creación, y ministro en doce gobiernos distintos entre 1946 y 1953.

24 *L'Aube*, 18 de diciembre de 1945, p. 1, en Anne DULPHY: *op. cit.*, p. 69.

nacional del partido, el 17 de marzo de 1947. Obviamente, estos gestos disgustaban mucho en el palacio de El Pardo, y contribuían a la crispación bilateral, puesto que se trataba ya de escenificaciones partidistas al más alto nivel de la política francesa.

Como ya he comentado, el apoyo a la causa nacionalista no sólo no se ciñó a algunos actos públicos del partido, sino que se escenificó también en el periódico *L'Aube*. De hecho, fue en este “órgano” del MRP en el que las manifestaciones antifranquistas en general y a favor de las actividades del Gobierno vasco en particular alcanzaron su tono más álgido. Así lo refrendan los artículos publicados en el contexto de la huelga de mayo de 1947, en los que Etienne Borne, por ejemplo, expuso que la lucha de los vascos era también, al igual que hacía diez años -con ocasión de la Guerra Civil-, su propia lucha²⁵. Encontramos la misma retórica y partidismo en un artículo publicado el 16 de julio de 1947, del que merece la pena reproducir uno de sus párrafos más elocuentes:

“Seuls les Basques ont su organiser, de l'extérieur, une résistance coordonnée et efficace. Seul le prestige du président d'Euzkadi, notre ami Aguirre, reste intact en Biscaye et en Guipúzcoa. Mais les provinces vascongadas ne sont pas toute l'Espagne et les récentes grèves de Bilbao, si courageusement réussies, n'ont pas eu d'écho dans les autres centres ouvriers de la Péninsule”²⁶.

El apoyo y propaganda del MRP de la causa nacionalista quedaron patentes en estos primeros años de posguerra. Sin embargo, esta relación, que parecía idílica, no lo fue tanto en realidad, ya que acabó dependiendo del discurrir de los acontecimientos. El marco histórico de las relaciones internacionales (posguerra mundial, presión internacional no-definitiva a España, Guerra Fría etc.) condicionó completamente las relaciones hispano-francesas, y los episodios en los que Francia se salió del guión que marcaba la agenda internacional (como el cierre de la frontera entre 1946 y 1948), fueron rectificadas por el daño económico que estaban produciendo al país y por la soledad de su acción. La causa española quedó empequeñecida por la complejidad del momento histórico, y sobrepasada por otros asuntos que los aliados consideraron de mayor importancia.

Estas fueron las razones que propiciaron que un sector del MRP no viese con buenos ojos los lazos con el Gobierno vasco a pesar del

25 *L'Aube*, 10-11 de mayo de 1947, en Anne DULPHY: *op. cit.*, p. 70.

26 “Sólo los vascos han sabido organizar una resistencia coordinada y organizada. En Vizcaya y Guipúzcoa sólo el prestigio del presidente de Euzkadi, nuestro amigo Aguirre, permanece intacto. Pero las provincias vascongadas no son toda España, y las recientes huelgas de Bilbao tan valientemente realizadas, no han tenido seguimiento en los demás centros de obreros de la península”, *L'Aube*, 16 de julio de 1947, p. 1, en *Ibidem*, p. 108.

2. LOS DOS PRINCIPALES LITIGIOS HISPANO- FRANCESES DE LA DÉCADA DE 1950

indudable vínculo ideológico de su partido con el PNV. El exceso de celo mostrado por el partido podía acarrear las inmediatas protestas franquistas, y Francia tenía grandes intereses en la península. Estos límites de intervención, en aras de preservar los intereses franceses, fueron los que limitaron la acción del partido, como veremos en las dos polémicas bilaterales más importantes que tuvieron lugar en la década de 1950, el del edificio de la Avenida Marceau y el de Radio Euzkadi.

2.1 El nº 11 de la Avenida Marceau, el ataque franquista al símbolo del Gobierno vasco en el exilio

Este edificio, adquirido en 1937 por una sociedad (*Finances et Entreprise*), que actuó como testaferro del Gobierno vasco, fue alquilado en 1939 a la Liga Internacional de Amigos de los Vascos. Tras la ocupación de París, el 14 de junio de 1940, el edificio pasó por manos de la Gestapo, antes de convertirse en la sede de la Falange. Aprovechando la ausencia de sus legítimos dueños y el control alemán de la capital francesa, el tribunal civil de la Seine adjudicó (tanto el 21 de julio de 1943 como el 13 de enero de 1944) la titularidad del inmueble al Estado franquista, en virtud de los acuerdos Bérard-Jordana²⁷. Tras la liberación de París, españoles y alemanes abandonaron el edificio, siendo finalmente recuperado por el Gobierno de Euzkadi, que estableció allí su sede.

El régimen español no pareció preocuparse por la situación del edificio hasta la primavera de 1950. A raíz de las protestas del ministro español de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, por la publicación del “fuertemente agresivo”²⁸ boletín *Euzko Deya* por el Gobierno vasco, surgió seguidamente el tema de la propiedad del nº 11 de la Avenida Marceau, que correspondía -según los dirigentes franquistas- al Estado español, conforme a la sentencia del tribunal de la Seine. De hecho, anteriormente, en 1947, la citada sociedad *Finances et Entreprise* (es decir, el Gobierno vasco de manera encubierta) había presentado un recurso ante los tribunales, porque las medidas adoptadas bajo la ocupación nazi seguían vigentes, lo que en este caso le perjudicaba. Sin embargo, el mismo tribunal de la Seine, que había concedido la titularidad del edificio al Estado franquista en 1943 y 1944, falló de nuevo en contra de los intereses del ejecutivo vasco el 13 de julio de 1949²⁹, lo que allanaba el camino de las reclamaciones

27 Firmados el 25 de febrero de 1939. Uno de sus puntos establecía la devolución de las propiedades en manos de republicanos a las autoridades franquistas.

28 AMAE, série Europe (EU), sous-série Espagne (E) (1944-1960), carpeta 212 (212), B. Hardion a F. Seydoux (director del sector de Europa), 22 de julio de 1950.

29 Anne DULPHY: *op. cit.*, p. 634.

españolas y dejaba en una situación incómoda y complicada al Gobierno francés.

Resulta extraño que los dirigentes españoles decidiesen reabrir este asunto pocos meses antes de la Asamblea General de la ONU. Es cierto que el régimen se encontraba en una posición más tranquila y fuerte que en los años precedentes, que había signos evidentes de que la peor época de ostracismo quedaba atrás, con la concesión de créditos por parte de Estados Unidos, la declaración pública de Dean Acheson de que EEUU quería normalizar las relaciones con el régimen franquista, la vuelta de embajadores de distintos países, la mejora de las relaciones económicas internacionales etc. Sin embargo, todavía no se había decidido la suerte de la España franquista en la Asamblea de noviembre. Fue precisamente el convencimiento de que desde Madrid no se correrían riesgos antes de dicha Asamblea, lo que llevó a los encargados de la diplomacia francesa a tomarse el asunto con calma, en contra de los avisos de su embajador en Madrid, quien aconsejaba una rápida solución del problema, mediante el traslado de la delegación vasca a otro edificio³⁰. Además, el Gobierno francés se escudaba también en que debía esperar a la resolución de la corte de apelación al recurso interpuesto por la sociedad *Finances et Entreprise*, tras el fallo de julio de 1949 sobre el caso.

Ante este nuevo litigio, y con las crecientes presiones del Estado franquista como telón de fondo, la clase política francesa se enfrascó en un debate sobre la conveniencia ética y estratégica del asunto por un lado, y sobre las razones legales por otro, que amparaban a las reclamaciones franquistas. En este escenario, el contexto histórico de finales de 1950 y comienzos de 1951, con el avance inexorable de la Guerra Fría -azuzada ahora por el estallido de la Guerra de Corea, la prueba nuclear que llevó a cabo con éxito Rusia, o el triunfo del comunismo en China- y la resolución de la ONU en noviembre de 1950³¹, dejaba menos margen de maniobra a los políticos franceses.

Además, Francia, más allá de sus desavenencias ideológicas con el régimen franquista y de su apoyo manifiesto a la oposición que lo combatía, quería mantener y mejorar su posición dentro de la frenética carrera económica por el mercado español y conservar sus intereses en el país vecino. Por todo ello, se antojaba difícil resistir a las presiones españolas.

De hecho, éste fue uno de los episodios en los que el MRP se dividió entre los que podríamos calificar como románticos idealistas, favorables a la causa nacionalista vasca, y aquellos miembros del partido que, ante la situación mundial, no veían otra salida más que la pragmática.

30 AMAE, EU, E (1944-1960), 212, *op. cit.*, 22 de julio de 1950.

31 Que suspendió las resoluciones condenatorias tomadas por la Asamblea de diciembre de 1946 contra la España franquista.

Sabedor de la importancia simbólica de la sede del Gobierno vasco en París, Aguirre movilizó todos sus contactos para intentar mantener la propiedad del número 11 de Avenida Marceau. Así, se reunió con Robert Schuman, en dos ocasiones ministro de Asuntos Exteriores francés, y su impresión fue casi inmejorable, tanto que no dudó en escribir a su delegado Galíndez que “espero que nos mantengamos debidamente en nuestra casa, y que caiga antes Franco que nosotros salgamos de ella”³².

Por otro lado, contactó con Robert Bichet³³, al que pidió personalmente que le ayudara a conservar “el local que ocupaba en París”³⁴. Para tratar de ayudar a esa causa nacionalista con la que simpatizaba, Bichet presentó un proyecto de ley que contemplaba declarar nulos los títulos de propiedad otorgados durante la ocupación alemana a extranjeros, ya que la legislación francesa de la posguerra, destinada a la reintegración de propiedades a las víctimas de expolio no contemplaba dicha casuística.

A partir de ese momento, la cuestión quedó pendiente de resolución en el Senado.

Mientras tanto, la corte de apelación falló de nuevo el 3 de abril de 1951 contra un nuevo recurso interpuesto por *Finances et Entreprise*, lo que dejaba a los dirigentes franceses entre la espada y la pared, puesto que ahora sí que la demora en cumplir la ley era injustificable, y las presiones desde España se hicieron difíciles de soportar. De hecho, el régimen desató una violenta campaña en la prensa contra su vecino galo, como se reflejaba en *Unidad*: “ni la France ni aucun autre pays ne peuvent se prêter à des conspirations contre une nation voisine”³⁵. La acusación de complicidad en un complot era lo suficientemente explícita como para que el recién nombrado embajador Hardion apremiase a su Gobierno a dar satisfacción al español.

De hecho, la mencionada resolución de la ONU había despejado muchas de las incertidumbres que las autoridades franquistas veían en el horizonte, lo que les llevó a lanzar incluso un ultimátum a sus homólogos franceses; si Francia no atendía sus reclamaciones, ya que ni siquiera se podía escudar en motivos de orden legal, cerrarían todas las escuelas francesas en España (lo que podía afectar a más de 5.000 alumnos y 80 profesores), pondrían coto a las actividades de los comerciantes e industriales franceses residentes en España, e incluso las relaciones bilaterales se verían comprometidas. Finalmente, los

32 Ludger MEES: *El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960)*, Alberdania, Zarautz, 2006, p. 315.

33 Primer presidente de las NEI (*Nouvelles Equipes Internationales*), donde Aguirre y él se habían conocido.

34 Según le comentó el propio Bichet a Anne DULPHY (*op. cit.*, p. 635).

35 “Ni Francia ni ningún otro país puede estar implicado en conspiraciones contra una nación vecina”, en CAD Nantes, MA, F, 120, telegrama informando de la posición del periódico donostiarra *Unidad*, 17 de mayo de 1951.

dirigentes franquistas culparon también a Francia de colaboración o complicidad encubierta en las huelgas que tuvieron lugar en el País Vasco en mayo de 1951³⁶.

Francia no tenía ya más posibilidades que enfrentarse a su vecino español o darle satisfacción. Mientras buscaban soluciones alternativas para el Gobierno vasco (como alojarle en el inmueble de la Avenida Foch, ocupado hasta entonces por el Gobierno republicano que, previsiblemente, iba a abandonarlo por problemas económicos), la clase política francesa optó por el pragmatismo, y el 9 de mayo de 1951, el Consejo de Ministros, a instancias de R. Schuman, decidió que debía adoptar una actitud más estricta de cara a la neutralidad del país con España, y que debía seguir negociando con la delegación vasca su salida voluntaria del nº 11 de la Avenida Marceau (ya que, estando tan cerca las elecciones, no le convenía una polémica pública por el desalojo forzoso de la oposición antifranquista, que mostrara su cesión ante las reclamaciones de Madrid).

Parte del MRP (como Ernest Pezet) siguió situándose a favor de Aguirre y su Gobierno hasta el final, pero otro sector (en el que destacaba el ministro Schuman) prefirió seguir la senda internacional de normalizaciones con la España franquista.

Así, si bien la expulsión era inevitable, el Gobierno francés consiguió demorarla para que los nacionalistas pudiesen evacuar todos sus archivos –incluidos los más comprometedores, sobre vascos residentes en España que, seguro interesaban, y mucho, a los franquistas–, y el desalojo no se produjo hasta el 28 de junio de 1951. El Gobierno vasco se trasladó a un edificio mucho más modesto de la *Rue Singer*, lo que supuso un durísimo golpe para los nacionalistas (especialmente para el *lehendakari* Aguirre), que constataban que ni en Francia estaban “a salvo” de los tentáculos de la dictadura franquista.

La decisión del Gobierno francés provocó una auténtica avalancha de críticas por parte de vascos de todo el mundo, decepcionados por su actitud y conducta, que reclamaban a París una rectificación, en memoria de todos los vascos que habían luchado durante la Segunda Guerra Mundial para liberar a su país. De hecho, la decisión francesa también provocó el rechazo de un buen número de países³⁷.

A pesar de la resolución favorable a los intereses franquistas, el 3 de julio el embajador francés en España avisaba que, si bien la tensión bilateral había disminuido gracias a la resolución del “caso Avenida Marceau nº 11”, esa mejora de las relaciones sería efímera, puesto que otros asuntos de menor calado iban a ser susceptibles de crear nuevas fricciones en un futuro cercano, y que la prensa franquista no desa-

36 Xabier HUALDE: *Le nationalisme basque pendant le franquisme, selon les diplomates français (1945-1975)*, Tesina inédita, Universidad de Nantes (Francia), 2007, p. 46.

37 *Ibidem*, p. 47.

provecharía la ocasión para seguir cargando las tintas contra su vecino francés.

2.2. *Radio Euzkadi*

La polémica hispano-francesa en torno a las emisiones de esta emisora de radio, controlada por los nacionalistas vascos, no alcanzó las mismas dimensiones que el asunto del edificio de la Avenida Marceau de París, pero, aún así, se extendió más en el tiempo y fue objeto de numerosas discusiones y de no pocas tensiones bilaterales.

En 1946, año en el que el régimen franquista se encontraba en una delicadísima situación a todos los niveles, surgió la idea en el seno del Gobierno vasco de aumentar el nivel de propaganda radiofónica hacia el País Vasco. Como destacan Leyre Arrieta y José Antonio Rodríguez Ranz, las buenas relaciones entre Aguirre y Bidault (entonces jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, además de ser miembro fundador del MRP) posibilitaron que el Gobierno francés se desinteresase voluntariamente del asunto y que los nacionalistas establecieran una radio clandestina, que comenzó sus emisiones a finales de ese mismo año desde la localidad labortana de Mouguerre, cerca de Bayona (sur de Francia)³⁸. Hasta 1948, los servicios franquistas no consiguieron localizar el origen de las emisiones, por lo que optaron por llevar a cabo una “guerra de interferencias” para boicotear las emisiones nacionalistas. No obstante, a partir de julio de 1948, una vez identificado el lugar de las emisiones, las autoridades españolas del Ministerio de Asuntos Exteriores elevaron continuas quejas a sus homólogos franceses, exigiendo medidas al respecto. Desde entonces hasta su clausura en 1954, la cuestión de Radio Euzkadi siguió una extraña evolución discontinua, con picos de tensión bilateral seguidos de momentos de calma o indiferencia respecto al asunto.

Por ejemplo, en agosto de 1949 parecía que el problema estaba a punto de zanjarse, pues R. Schuman, ministro de Asuntos Exteriores, ordenó su cierre. Sin embargo, finalmente se trasladó el centro de emisión a Ziburu y pareció solventarse la polémica.

En mayo de 1951, los dirigentes franquistas reactivaron sus quejas respecto a la radio clandestina vasca, coincidiendo con las huelgas desatadas en el País Vasco³⁹. Esta vez, y tras el éxito que para los franquistas había supuesto la resolución de manera favorable del caso de la Avenida Marceau, unido a su cada vez más desahogada posición, Madrid no volvió a soltar las “riendas” del caso hasta su conclusión.

38 Leyre ARRIETA ALBERDI y José Antonio RODRIGUEZ RANZ: *Radio Euzkadi. La voz de la libertad*, EITB-Fundación Sabino Arana, Bilbao, 1998; Leyre ARRIETA: *La historia de Radio Euskadi (Guerra, Resistencia, Exilio, Democracia)*, Radio Euskadi, Bilbao, 2009.

39 AMAE, EU, E (1944-1960), 130, Notas del 12 de mayo de 1951.

Ahora bien, a diferencia del asunto de la sede del Gobierno vasco, en esta ocasión no contaban con la justicia francesa a su favor, y encontraron resistencias más fuertes desde la clase política. Concretamente, se produjeron serios desencuentros entre el Quay d'Orsay (encargado de la política exterior francesa y partidario de satisfacer a Madrid) y el Ministerio del Interior francés, reticente a ceder a las presiones de su homólogo español, que impidieron el cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros el 16 de mayo de 1951⁴⁰.

Gracias a esa “guerra” interministerial, Radio Euzkadi pudo continuar funcionando hasta el año 1954. Ni siquiera la estratagema de negociar el fin de las emisiones a través del MRP (maniobra detrás de la que se encontraban los miembros del Quai d'Orsay, entre ellos Schuman) dio resultado. Fueron finalmente las tensiones bilaterales a raíz de la cuestión marroquí las que acabaron por desbloquear la situación. A pesar de que en un principio, tras la entrega de un memorándum el 22 de diciembre de 1952, ambos países habían llegado a un acuerdo en ese tema, en 1954 la tensión bilateral volvió a desatarse. España permitió las emisiones antifrancesas desde Radio Tetuán y comenzó a favorecer a los disidentes de la zona francesa de Marruecos. Así, la resolución de la cuestión de Radio Euzkadi se tornó imprescindible para el Gobierno francés, a fin de salvaguardar sus intereses en el norte de África⁴¹.

Finalmente, Pierre Mendès France puso fin a la batalla interministerial, ordenando el 5 de agosto de 1954 el cierre de Radio Euzkadi, llevado finalmente a cabo el día 12. José Antonio Aguirre se reunió con François Mitterrand (ministro del Interior, que había ejecutado la orden del presidente) para tratar de negociar la reapertura de la emisora. A pesar de su satisfacción y optimismo tras el encuentro, las gestiones no llegaron a buen puerto⁴².

Desde el episodio del final de Radio Euzkadi, y hasta la irrupción de ETA en la escena pública, los incidentes entre España y Francia relacionados con el nacionalismo vasco se redujeron drásticamente. Eso se debió principalmente a la sustancial mejora de las relaciones bilaterales, mucho más fluidas a partir de 1954, y a la crisis que el PNV y el Gobierno Vasco en el exilio atravesaron en esta época.

Así lo reconocía François de Rose (jefe de los Asuntos de Francia en España) a su ministro de Asuntos Exteriores, Pierre Mendès France, en un informe en el que comentaba con su superior la decisión del Consejo de Ministros del 23 de mayo de seguir salvaguardando los derechos de los refugiados en Francia, a la vez que colaborarían más

40 “Aplicar una neutralidad más estricta frente a las autoridades españolas, especialmente en el campo de la radiodifusión”, en Anne DULPHY: *op. cit.*, p. 641.

41 Xabier HUALDE: *op. cit.*, p. 44.

42 Ludger MEES: *op. cit.*, p. 316.

estrechamente con la policía española para “prevenir actos subversivos o manifestaciones públicas en una región cercana a la frontera”⁴³. Así, la segunda mitad de los años 50 significó el final de una época en el seno del nacionalismo vasco, cuyas actividades en Francia disminuyeron, ciñéndose a actos como el IIº Congreso Mundial Vasco, celebrado en París en septiembre de 1956⁴⁴, que provocó las ineludibles aunque tímidas protestas españolas.

A partir de los años 60 aparecieron nuevos actores principales en el panorama nacionalista vasco –como ETA o determinados sectores del clero vasco–, que marcaron la agenda bilateral hispano-francesa en términos diferentes a los establecidos hasta el momento.

3. 1960-1975: FRANCIA, ENTRE SUS INTERESES Y SU ÉTICA

3.1. 1960-70: *Una leve mejora de la cooperación antinacionalista*

Si el Gobierno vasco pudo sobrevivir en París, y el Estado franquista protestó por esa “hospitalidad”, en el caso de ETA Francia fue considerada un auténtico santuario⁴⁵. En efecto, no sólo sirvió como refugio a los miembros de la organización terrorista, sino que fue allí donde vivió el grueso de sus miembros, y donde se celebraron parte de sus asambleas, reuniones etc. Además, recibió ayudas por parte del PCF (Partido Comunista Francés), que puso a su disposición tanto sus campos de entrenamiento clandestino en los alrededores de Toulouse como sus instructores, amén de conseguir trabajo a los miembros de la banda a los que recibía⁴⁶.

No fue –al margen de la tolerancia del Gobierno galo– la única ayuda directa que recibió ETA en territorio francés, ya que se benefició asimismo de la asistencia de la organización nacionalista vasca francesa Enbata⁴⁷. Así pues, vemos cómo se daban todas las condiciones para que la recién creada ETA pudiese crecer sin excesivo peligro a escasos kilómetros del País Vasco español.

Hasta 1968 la actitud francesa no distó mucho de la que había mantenido anteriormente respecto al Gobierno vasco; el Gobierno español reclamaba más vigilancia y medidas contra los etarras, y los dirigentes franceses hacían lo mínimo por contentarlos, para evitar conflictos mayores. Es cierto que, por ejemplo, en 1962 los doce departamentos franceses limítrofes con España fueron teóricamente vetados para los miembros de ETA y que en 1964 sus dirigentes fue-

43 DDF, 1959 Tomo I, Nota de la subdirección de Europa meridional, el 15 de junio de 1959.

44 MAE París, EU, E (1944-60), 229, 28 de septiembre de 1956.

45 Sagrario MORÁN: *ETA entre España y Francia*, Complutense, Madrid, 1997, p. 23.

46 CAD Nantes, MA, F, 121, informe de I. de Laurens, 2 de septiembre de 1968.

47 Organización fundada el 15 de abril de 1963 cuyo fin último era la independencia, y cuyo manifiesto fundacional (la “Carta de Itxassou”) constituyó también su base ideoló-

ron obligados oficialmente a abandonar Francia. Pero, en la práctica, fueron medidas que pudieron ser frecuentemente sorteadas gracias a los apoyos que la banda tenía en Francia. Además, los propios informes franceses admitían que, a pesar de las medidas adoptadas, la permeabilidad de la frontera era grande. Incluso creían saber los lugares por los que los etarras atravesaban los Pirineos (“Vera del Bidasoa, Echalar, Dancharinea, Valcarlos y Oyarzun”⁴⁸), pero éstos parecían ser datos utilizados más con fines informativos que para la acción anti-ETA.

De hecho, esta tendencia en los asuntos relativos a la banda fue la que motivó principalmente la reunión entre M. Cortina (embajador franquista en París) y el secretario de Estado para Asuntos Exteriores francés, Yvon Bourges, el 3 de agosto de 1968. En dicho encuentro, Madrid dejó claro que deseaba participar en el sistema de información que se estaba organizando en las reuniones que los jefes de seguridad de los seis gobiernos pertenecientes a la Comunidad Económica Europea (más el de Gran Bretaña) estaban manteniendo para mejorar el intercambio de datos y seguimiento de elementos subversivos. De hecho, Michel Debré (el ministro de Asuntos Exteriores francés) ya le había dado garantías en ese sentido.

Por otro lado, concretando más los asuntos de interés común entre ambos países, discutieron sobre la cooperación policial contra ETA. Cortina mostró la preocupación que la cuestión suscitaba en Franco, sobre todo tras el asesinato de Melitón Manzanos (ocurrido la víspera de dicha reunión), que había evidenciado la necesidad de estrechar la colaboración entre los servicios españoles y los franceses⁴⁹. Si bien el diplomático español no criticó directamente la pasividad francesa en este asunto, sí que señaló que la policía francesa no había mostrado un excesivo celo para vigilar a los miembros de la banda refugiados en su país. No exigían resultados, pero esperaban una mayor predisposición a la colaboración bilateral en este sentido, lo que no podía –afirmaba Cortina– más que redundar en la mejora de las relaciones entre los dos países.

gica. Fueron básicamente tres los ejes de su acción: la ayuda a los refugiados políticos vascos que huían de la represión franquista, la denuncia de las prácticas de tortura y represión del estado franquista en el País Vasco, y, finalmente, una actividad política que se saldó con dos decepcionantes resultados en las elecciones legislativas de 1967 y 1968. En 1967 sufrió una división entre los miembros que querían integrarse en la VI Asamblea de ETA, y los que abogaban por hacer de Enbata un centro de propagación y difusión de la cultura vasca. El 30 de enero de 1974, el ministro del Interior francés, Michel Poniatowski, anunciaba la ilegalización o prohibición de Enbata, acusada de fomentar el separatismo, de justificar la violencia, de mantener estrechas relaciones con ETA, etc. Ver Eguzki ARTEAGA: *La question basque en France*, Editions Milan, Toulouse, 2004 y Jacob JAMES: *Hills of Conflict: Basque Nationalism in France*, University of Nevada Press, 1994.

48 CAD Nantes, MA, F, 121, informe de I. de Laurens, 2 de septiembre de 1968.

49 MAE Paris, EU, E (1960-75), 282, 9 de agosto de 1968.

Desde ese momento, y gracias a lo acordado en otras entrevistas (como la de septiembre de 1969), se produjo un estrechamiento de la cooperación y un endurecimiento del Gobierno francés en su trato a los refugiados vascos. Según Eguzki Arteaga, la administración francesa comenzó a rechazar la carta de refugiados políticos y a acortar los plazos de sus permisos de estancia, y aumentaron las sentencias de alejamiento de los departamentos limítrofes con la frontera pirenaica⁵⁰.

Como vemos, se había producido un cambio en los actores principales de los litigios y conversaciones bilaterales motivadas por el nacionalismo vasco: ahora todas las miradas se centraban en ETA, puesto que el Gobierno vasco en el exilio había reducido casi totalmente su actividad y, según los informes franceses, los diferentes cargos eran puramente honoríficos⁵¹.

3.2. El Proceso de Burgos, un punto de inflexión

El conocido Proceso de Burgos escenificó la intención del régimen franquista de dar un golpe definitivo a ETA mediante el juicio de 16 nacionalistas vascos acusados del asesinato del jefe de la policía política de Guipúzcoa, Melitón Manzanas, el 2 de agosto de 1968. Sin embargo, el intento franquista de desacreditar a la banda ante la opinión pública acabó convirtiéndose en un juicio internacional al propio régimen, y su imagen salió seriamente dañada. Además, consiguió internacionalizar la *question basque* y que la opinión pública mundial se posicionara mayoritariamente a favor de la causa nacionalista. Por otro lado, no sólo no dio el golpe de gracia a ETA, sino que acabó fortaleciéndola, así como a la oposición antifranquista en general.

El proceso fue seguido con gran interés por los medios de comunicación internacionales. La prensa francesa denunció la arbitrariedad del juicio y las pésimas condiciones en que los prisioneros fueron tratados. De hecho, a medida que el error estratégico franquista se prolongaba en el tiempo, se fueron organizando manifestaciones en todo el panorama internacional, destacando de nuevo el activismo antifranquista de la sociedad francesa. La implicación del país vecino en la denuncia del proceso y en la difusión del asunto (que tanto daño causó a la imagen de la dictadura española) provocó un hondo malestar en los círculos políticos franquistas, ya que éstos percibieron a Francia no sólo como la responsable de la repercusión mundial del asunto, sino también como la principal agitadora de la opinión internacional⁵².

Francia siguió muy de cerca un proceso que pareció despertar al mundo del letargo en que parecía sumido —ya fuera por costumbre o

50 Eguzki ARTEAGA: *op. cit.*, p. 18.

51 CAD Nantes, MA, F, 230, Informe sobre el Gobierno vasco en el exilio.

52 CAD Nantes, MA, F, 43, Embajada de Francia para Diplomacia París, 7 de enero de 1971.

por intereses de todo tipo— en su apreciación de la dictadura franquista. Así, las consecuencias no tardaron en llegar, y el Gobierno francés cambió su actitud con respecto a su reciente aproximación a España en la cooperación bilateral contra ETA y el nacionalismo vasco en general. Además, ese cambio de actitud coincidió con el resurgir de la organización, que vio cómo el episodio de Burgos había reanimado el sentimiento nacionalista y antifranquista en parte de la población.

3.3. La polémica sobre los refugiados

Los roces causados por el nuevo posicionamiento francés en la cuestión de ETA comenzaron nada más finalizar el proceso de Burgos. En enero de 1971, el embajador español entregaba una lista a las autoridades francesas con el nombre de 160 “elementos separatistas vascos pertenecientes a ETA y residentes en el sur de Francia”⁵³, que el Gobierno franquista esperaba fueran trasladados al norte del Loira. El problema surgió cuando el Ministerio del Interior se mostró reacio a satisfacer las demandas españolas, algo con lo que no coincidía el “Departamento de Europa Meridional” francés. De hecho, éste se mostraba contrario a obviar las demandas franquistas aduciendo que desde hacía unos años ya realizaban este tipo de movimientos, y que España había adoptado medidas contra miembros de la OAS argelina refugiados en la península tras demanda francesa.

Si bien desde el Departamento que dirigía la política europea francesa se reconocía que quizás no se podía hacer frente a la demanda española en su totalidad, sí recomendaba especialmente cumplir a rajatabla las peticiones franquistas sobre los nacionalistas mencionados en la categoría de “especialmente peligrosos”, y que el resto pasase a ser estrechamente vigilado por la policía. Los dirigentes del Departamento se mostraban especialmente preocupados por las consecuencias de orden político que una negativa podía acarrear, así como por la salvaguardia de los intereses económicos y financieros del país al otro lado de los Pirineos.

La irritación franquista aumentó al mes siguiente, cuando presentó un informe que aseguraba que en la segunda quincena del mes de enero había tenido lugar una reunión en Bayona a la que habían acudido representantes de EGI, ELA, PNV, ETA y Enbata para constituir un “Frente Nacional Vasco”⁵⁴. Según la diplomacia franquista, el Gobierno francés no sólo no cooperaba plenamente en el plan antinacionalista, sino que los nacionalistas seguían operando sobre suelo francés.

53 MAE Paris, EU, E (1971-76), 403, Nota de la subdirección de Europa meridional, 16 de enero de 1971.

54 *Ibidem*, 3 de febrero de 1971.

El problema de los refugiados fue creciendo y alcanzó unas dimensiones que, posiblemente, antes del proceso de Burgos eran impensables. En octubre de 1972, Jean Louis Pons (Director de la Oficina Francesa de Protección de Refugiados y Apátridas) se puso en contacto con M. Schumann (entonces ministro de Asuntos Exteriores en el Gobierno encabezado por Pierre Messmer) para trasladarle su inquietud por el caso de tres jóvenes miembros de ETA que, al intentar pasar la frontera, habían sido perseguidos por la Guardia Civil; ésta, había acabado matando a uno de ellos en la localidad Navarra de Urdax el 20 de septiembre de 1972, mientras los otros dos alcanzaban suelo francés⁵⁵.

Tras ese incidente, el Gobierno franquista pidió su repatriación, petición ante la que el Ministerio del Interior francés no se pronunció de manera clara, lo que hizo temer una posible extradición⁵⁶ (con el destino que conllevaba para los dos supervivientes). La repercusión que la disyuntiva sobre el estatus de los refugiados vascos en Francia fue tal, que el propio presidente de la República, Georges Pompidou, recibió presiones de todo el mundo para que permitiese a esos jóvenes permanecer en territorio galo⁵⁷.

La de los refugiados era una cuestión muy delicada para el Gobierno francés, debido a las reacciones que sus decisiones podían suscitar a nivel internacional, en relación a su homólogo español y, finalmente, entre los refugiados vascos, que contaban con el respaldo de la amplia mayoría de la opinión pública francesa. Así lo refleja un documento confidencial de la diplomacia francesa, fechado el 7 de diciembre de 1972⁵⁸, que resumía bien la dificultad de la cuestión. En él se analizaba la problemática desde todos los ángulos, partiendo de que, obviamente, la presencia de esos refugiados en territorio francés era una inexorable fuente de problemas, tanto en las relaciones bilaterales con España como de orden público interno. Ahora bien, ese estatus de refugiado estaba regido por la Convención de Ginebra del 28 de julio de 1951, y Francia se había comprometido a respetarla y cumplirla.

Sin embargo, según Gilbert Chambrun (autor del documento), las normas internacionales amparaban al Gobierno francés, ya que la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas del 14 de diciembre de 1967 sobre asilo territorial prohibía (según el párrafo 2,

55 El etarra muerto era Juan Antonio Aranguren Múgica, mientras que los dos que consiguieron llegar a Francia eran José Ignacio Abaitua Gomeza, alias "Marquín" y Javier María Larreategui Cuadra, alias "Atxulo", que participaron posteriormente en el asesinato de Carrero Blanco el 20 de diciembre de 1973.

56 Miedo acrecentado porque el 2 de octubre de ese año, el ministro del Interior Raymond Marcellin firmó un decreto que declaraba ilegal a ETA (Sagrario MORÁN: *op. cit.*, p. 89).

57 MAE Paris, EU, E (1971-76), 403, 11 de octubre de 1972.

58 *Ibidem*, 7 de noviembre de 1972.

apartado 3 de su preámbulo) que el Estado de origen de un refugiado considerase su acogida como un acto especial de “amistad” hacia éste por parte del país receptor, ya que las leyes internacionales le obligaban a ello. Por lo tanto, Chambrun consideraba que Francia no estaba obligada a cumplir las reclamaciones franquistas, y que España no podía sentirse ofendida.

Igualmente, había que tener en consideración las abundantes quejas de emigrantes vascos provenientes del mundo entero, que podían ejercer aún una mayor presión social sobre el ejecutivo francés a la hora de adoptar una decisión sobre cómo seguir tratando este complejo asunto.

Teniendo en cuenta todas las variables, factores e intereses que rodeaban este problema, el informe aconsejaba que, a partir de ese momento, los refugiados vascos firmasen una declaración idéntica a la que había tenido que firmar Apolonio de Carvalho, una conocida personalidad que se encontraba en una situación análoga respecto a Brasil, su país de origen. Dicha declaración (“Me comprometo a no defender ni de palabra ni de acción el recurso a la violencia en el ámbito político durante mi estancia en territorio francés”) podía concitar en un principio la aprobación unánime de todos los afectados (España, refugiados vascos y opinión internacional), ya que satisfacía parcialmente las ambiciones de todos ellos. Finalmente, Francia decidió aceptar el asilo político siempre que fuesen respetadas sus normas⁵⁹.

Sin embargo, esta disposición francesa en cuestiones relativas a la oposición clandestina vasca provocó las iras del régimen franquista, como relataba el embajador francés en Madrid, quien destacaba la proliferación de críticas hacia su Gobierno en todos los periódicos españoles por dar “refugio en su territorio a los revolucionarios de ETA”⁶⁰. Para contrarrestar esta idea, los miembros del Gobierno francés se afanaron en desmitificar la imagen que el régimen proyectaba de su país como lugar de acogida de terroristas antifranquistas. Así lo hizo por ejemplo el ministro francés de Funciones Públicas Philippe Malaud, durante una visita a Las Palmas de Gran Canaria, en la que manifestó que los miembros de ETA estaban ilegalmente establecidos en su país, y que su Gobierno no aceptaba esa situación⁶¹.

Ahora bien, este tipo de declaraciones irritaban más que calmaban a los dirigentes franquistas, ya que –según éstos– su aplicación práctica era escasa, como por ejemplo tras el asesinato de Carrero Blanco, cuando el Gobierno español solicitó la extradición de diez vascos acusados de haber participado en el atentado, y su homólogo francés se

59 De hecho, Sagrario MORÁN (*op. cit.*, pp. 90-91) apunta que “ninguna de las peticiones de extradición de presuntos miembros de ETA solicitadas por el Gobierno español al francés, en el franquismo, fue concedida”.

60 *Ibidem*, 27 de diciembre de 1973.

61 CAD Nantes, Consulado Bilbao, carpeta 80, *La Gaceta del Norte* (1973-74).

negó, amparándose en el artículo 3 del Convenio franco-español de extradición de 1877⁶².

Así, de poco servían decisiones –como medida de precaución y gesto de buena voluntad para evitar un posible empeoramiento de las relaciones– como la denegar el asilo político a monseñor Añoveros⁶³, el obispo de Bilbao, en caso de que éste así lo solicitase⁶⁴. De hecho, la prensa española siguió transmitiendo la misma imagen del país vecino, como demuestran titulares como el de “Francia, plataforma de terrorismo” aparecido en el diario bilbaíno *La Gaceta del Norte*⁶⁵.

3.3. *El contra-terrorismo franquista en Francia*

El resurgir de ETA desde el proceso de Burgos, unido al aumento cualitativo de sus atentados (el asesinato de Carrero o la bomba en la cafetería Rolando de Madrid) y a la pasividad que, según España, mostraba el Gobierno francés, hizo que desde el Estado español se tomase la decisión de realizar diversas acciones contra-terroristas sobre suelo francés. Así, en 1975, se produjeron diversos ataques contra objetivos sospechosos de nacionalismo o de pertenecer a ETA. Los documentos diplomáticos franceses atribuyen (ya sean sus autores cónsules o incluso ministros) directa y contundentemente la responsabilidad de los mismos al Gobierno español, por lo que parece que la clase política francesa relacionada con este tema o bien manejaba esos datos, o bien tenía indicios manifiestos de que detrás de estos atentados sobre suelo francés se encontraba la alargada mano del franquismo:

“Le scandale provoqué par cette affaire devrait en principe ramener à la prudence les services espagnols. Le Gouvernement de MADRID devrait également, avant de laisser ses services intervenir en France (...)”⁶⁶.

“Cette période a été marquée par l’apparition en France de contre-terroristes venus d’Espagne ou soudoyés par des services ou des organisations contre-révolutionnaires espagnols, chargés d’exécuter des attentats contre les réfugiés basques”⁶⁷.

62 Sagrario MORÁN: *op. cit.*, p. 81.

63 En febrero de 1974 el obispado de Bilbao envió una homilía a las parroquias vizcaínas en la que defendía los derechos del pueblo vasco, que no podía disfrutarlos por los impedimentos del régimen. La polémica derivada alcanzó proporciones inusitadas, decidiendo el Gobierno franquista la expulsión de Añoveros del país (finalmente no se produjo, ante la amenaza de la Conferencia Episcopal española de excomulgar a todo el Gobierno), José Luis de la GRANJA y Santiago de PABLO (Coords.): *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, p. 318.

64 MAE París, EU, E, 410, Dirección de Asuntos Políticos, 15 de marzo de 1974.

65 *Ibidem*.

66 “El escándalo provocado por este asunto debería devolver la prudencia a los servicios españoles. El Gobierno de Madrid debería asimismo, antes de dejar intervenir a sus servicios en Francia (...)”, CAD Nantes, MA, F, 127, 29 de mayo de 1975.

67 “Este período ha estado marcado por la aparición en Francia de contra-terroristas llegados de España o a sueldo de los servicios o las organizaciones contrarrevolucionarias

“Il est de fait que les autorités françaises auraient beaucoup de peine à maintenir une attitude ferme à l’égard des réfugiés espagnols si ceux-ci étaient victimes sur le territoire français d’agents du contre-terrorisme recrutés par les autorités de leur pays d’origine”⁶⁸.

Los servicios españoles encargados de realizar tales acciones enviaban cartas a turistas y comerciantes para que no frecuentasen lugares o establecimientos que fuesen centros de reunión habitual de refugiados políticos “vasco-españoles”, por si dichos lugares eran elegidos como objetivos para neutralizar las actividades de los nacionalistas; esas cartas estaban firmadas con las siglas “A.T.E.” (Anti-Terrorismo ETA)⁶⁹. Como comentaba Michel Poniatkowski (ministro de Interior) a su colega de Asuntos Exteriores, una bomba había explotado el 11 de septiembre en una imprenta en San Juan de Luz, y no era ni mucho menos el primer suceso de esta naturaleza que se registraba. Si la situación no se corregía –advertía Poniatkowski–, las relaciones entre ambos países podrían degradarse seriamente.

Sin embargo, la muerte Franco el 20 de noviembre de 1975, tras treinta y seis años de dictadura, relajó de forma considerable esa tensión existente entre Francia y España: un ambiente perceptible ya –según los diplomáticos franceses– apenas tres semanas después de la muerte del dictador español⁷⁰.

españolas, encargadas de la ejecución de los atentados contra los refugiados vascos”, CAD Nantes, MA, F, 46, R. Hourcaillou (cónsul general de Francia en Bilbao) a R. Gillet (embajador en Madrid), 12 de septiembre de 1975..

68 “Es un hecho que a las autoridades francesas les costaría mucho mantener una actitud estricta respecto a los refugiados españoles, si éstos fueran víctimas en territorio francés de acciones de agentes del contraterrorismo a sueldo de las autoridades de su país de origen”, MAE Paris, EU, E (1971-76), 403 bis, carta de Michel Poniatowski a Jean Sauvagnargues (ministro de A. Exteriores), 13 de septiembre de 1975.

69 *Ibidem*.

70 CAD Nantes, MA, F, 121, R. Hourcaillou a R. Gillet, 16 de diciembre de 1975.